



APRUEBA ACUERDO N° 180 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 28 DE FECHA 04/10/2023.-

ALGARROBO 04 OCT 2023

DECRETO N° 2405



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión ordinaria N° 28 de fecha 04/10/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.° 180 del H. Concejo Municipal, Sesión ordinaria N° 28 de fecha 04/10/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 180 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acuerdan, aprobar el suscribir convenio para la ejecución del Proyecto de Infraestructura y/o Equipamiento y Mobiliario para el Establecimiento Educacional "**Escuela Básica Rural San José**" rol base de datos (RBD):2087, ubicado en la comuna de Algarrobo, regido por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 1998, del Ministerio de Educación; lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695.- Solicitud realizada por DAEM, Sr. Emilio Aguilera Garcia, a través de Memorándum N° 294 de fecha 29/09/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 180 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión ordinaria N° 28 de fecha 04/10/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JLYM/PFCMM/U.C/pfmm

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Daem (1)
- Archivo Secmu (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepción: 04 OCT. 2023

FECHA SALIDA: 04 OCT 2023

OBSERVACIÓN N°: